

Guayaquil, enero 30 de 1.999

Señores
MANSON S.A.
Ciudad.-

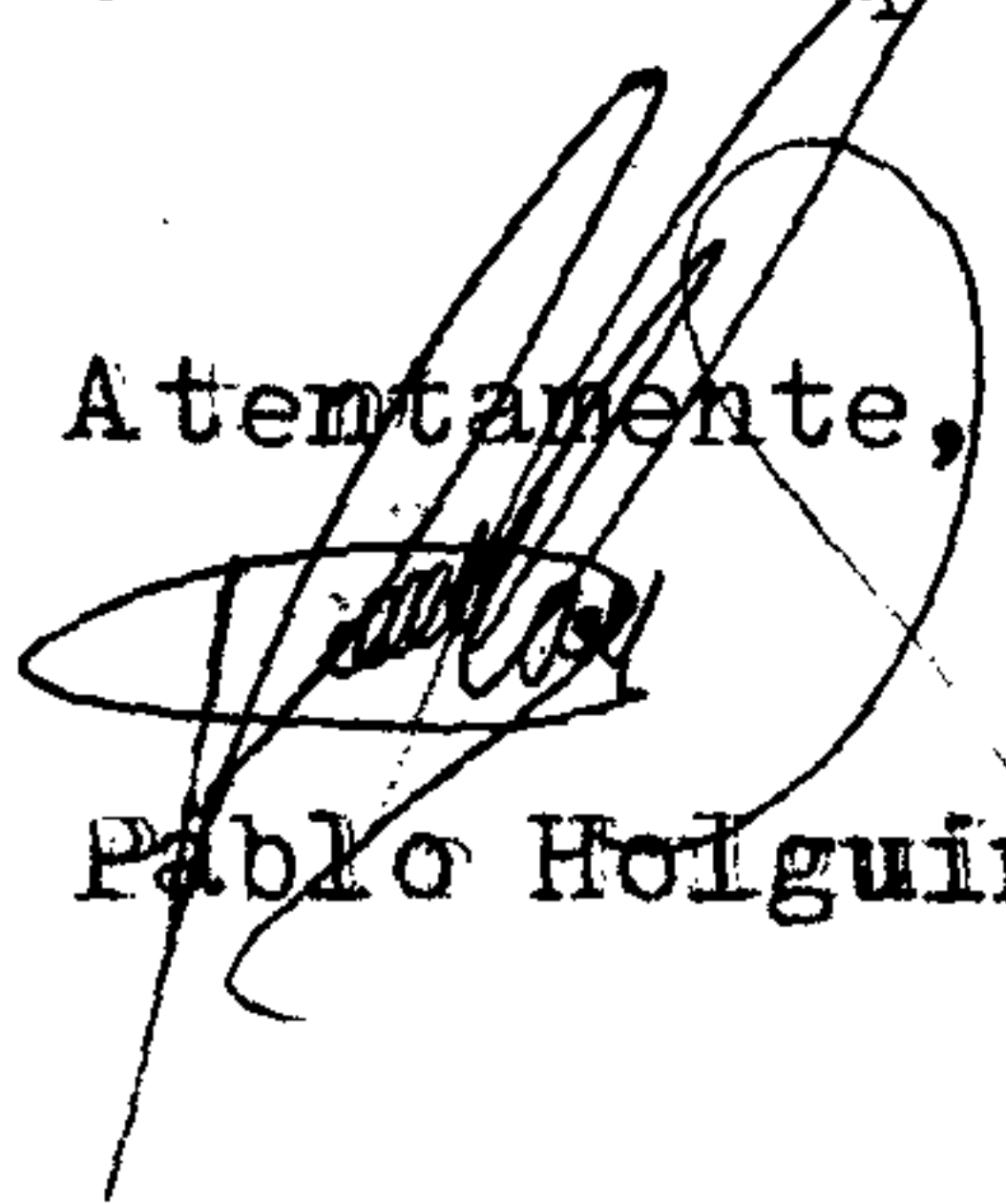
Señores:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de los señores accionistas de la compañía MANSON S.A., el informe económico por el año de 1.998.

He procedido a la revisión y análisis del balance general y anexos del ejercicio antes indicado, resultado del cual les informo que el mismo no presenta movimiento alguno por cuanto la compañía recién se constituyó en el segundo semestre de 1.998.

Considero que es todo cuanto puedo informarles al respecto,

Atentamente,


Pablo Holguín



28 ENE 1999